

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y REALIDAD EN LA SOCIOLOGÍA MEXICANA*

Adriana Murguía Lores

Resumen

Se caracterizan las principales concepciones sociológicas en el proceso de institucionalización de la disciplina en México: de la concepción positivista a la concepción crítica. En dichas concepciones subyacen posturas gnoseológicas y epistemológicas que informan de la naturaleza de la relación entre conocimiento y realidad social, teoría y práctica. El periodo actual de la sociología en México se caracteriza por una pluralidad de concepciones en donde se revalorizan teorías alternativas, las relecturas de autores clásicos, así como de autores contemporáneos. En las discusiones actuales no existe acuerdo sobre las implicaciones de la llamada crisis de las teorías, identificándose en su lugar, un consenso acerca de los proyectos políticos vinculados con aquéllas. Se reconoce así una crisis de identidad y de proyecto de las ciencias sociales, de su función y de la manera de articularse con la realidad social.

Abstract

The main sociological conceptions are characterized in the process of institutionalization of the discipline in Mexico: (from the positivist conception to the critical conception). In said conceptions there underlies gnoscological and epistemological attitudes that inform of the nature of the relation between knowledge and social reality, theory and practice. The present period of sociology in Mexico is characterized by a plurality of conceptions where alternative theories, the re-reading of classical authors as well as contemporary authors are revalued. In the present arguments, there is no agreement on the implications of the so called crisis of theories, identifying in its place a consensus concerning political projects linking to the matter. Thus a crisis of identity and of projects of social sciences, of its function and the manner of articulating with social reality is acknowledged.

El propósito de este trabajo es hacer una caracterización de las concepciones de sociología que han prevalecido durante el desarrollo de la disciplina en el país, que implican tanto una diferente concepción del conocimiento científico y de la realidad, como de la manera en que el conocimiento sociológico se relaciona con su objeto.

* El presente trabajo es uno de los productos de la investigación *La sociología mexicana contemporánea. Formas de producción teórica y conocimiento de la realidad nacional*, proyecto de investigación patrocinado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM

El presupuesto de que parte el trabajo es que en las diferentes concepciones del quehacer sociológico subyacen presupuestos sobre la realidad y el conocimiento que informan la manera en que las primeras explicitan la forma de producir saberes sobre la sociedad (criterios de científicidad y validez) y también la concepción sobre la manera en que éstos se relacionan con la realidad que estudian, es decir, la articulación entre teoría y práctica. (Olivé, 1985).

Siguiendo esta propuesta, se rescatarán los rasgos fundamentales de estos presupuestos que han prevalecido durante el desarrollo de la disciplina en el país.

La concepción positivista

Esta concepción prevalece en el país desde los primeros intentos de institucionalización de la disciplina en la década de los treinta hasta los años sesenta, y como señala Jeffrey Alexander, no implica para la sociología contemporánea un "compromiso intelectual articulado" en torno a los principios metodológicos formales del positivismo, sino que la influencia positivista se convierte más bien en un marco general que permea la concepción de ciencia y de su relación con la realidad social que asumen los sociólogos y que influye de diversas maneras (y grados) en la construcción de su discurso (Alexander, 1982:5-15).

A grandes rasgos se puede caracterizar como una concepción naturalista de las ciencias sociales, es decir, éstas se consideran diferentes en grado, pero no en clase de las ciencias naturales, y por lo tanto habrían de regirse por los mismos cánones: atenerse a un estricto empirismo, considerando a la experiencia como único criterio de racionalidad; aspirar a la unidad del método y por tanto considerar que la construcción de toda teoría sociológica debía de ser un proceso que partiera de la observación hacia la generalización y que aspirara a la formulación de leyes.

Al considerar que los procesos sociales están regidos por leyes, es decir, que se producen de manera necesaria, la concepción positivista puede establecer una separación definitiva entre hecho y valor, y también considerar que los procesos sociales son predecibles. A decir de Carlos Echánove Trujillo, uno de los primeros académicos que abordan el estudio "estrictamente sociológico" de la realidad nacional, "la Sociología, que es el estudio de los fenómenos sociales, es realmen-

te una ciencia, toda vez que estos fenómenos están constituidos por los actos individuales y colectivos de los hombres reunidos en sociedad, que, según se ha visto, son a menudo previsibles". (Echánove Trujillo, 1953:36).

En México, al iniciarse el proceso de institucionalización de la sociología académica, esta concepción se conformó con la influencia de los positivistas de finales del siglo XIX, y más adelante, durante la década de los cincuenta y hasta los años sesenta, con la influencia de la sociología norteamericana.

Las ciencias sociales norteamericanas estaban fuertemente influenciadas por el programa para la filosofía y la ciencia del neopositivismo, y esta influencia fue determinante en la práctica de la sociología de habla inglesa hasta la década de los sesenta: al considerar que existe un rompimiento radical entre las observaciones empíricas y los enunciados supra empíricos y que por tanto estos enunciados (que se consideran filosóficos o metafísicos) no tienen un significado fundamental para la práctica de una disciplina orientada empíricamente, la sociología norteamericana se concibió como una ciencia fundamentalmente cuantitativa, y la influencia de esta visión se tradujo en nuestro país sobre todo en una preocupación por las técnicas que aseguraran la científicidad de la práctica de investigación, de manera que como afirma Enrique de la Garza, la defensa de esta concepción se limitó a una "exposición sin profundidad de la conveniencia de la investigación empírica y de rudimentos de técnicas cuantitativas" (De la Garza, 1989:125), lo que confirmaría para el caso de la sociología mexicana lo que Alexander afirma para la norteamericana: la concepción positivista no implicó un compromiso articulado en torno a los principios epistemológicos y metodológicos del positivismo.

Por otro lado, esta concepción empiricista de la disciplina estuvo mezclada con la presencia en México del pensamiento social europeo orientado hacia el análisis histórico y político, lo que también influyó en que no existiera en el país una escuela de sociología empírica propiamente dicha.

Los análisis en los que los sociólogos mexicanos abordan el desarrollo de la disciplina en el país concuerdan en que los trabajos de autores mexicanos en los que se expone la concepción positivista de la sociología son por lo general bastante superficiales y resuelven de manera simplista problemas como la delimitación del objeto de estudio de la disciplina; la diferenciación entre "sociología científica" y la

filosofía social anterior al positivismo; la insistencia en el método científico y el uso de técnicas cuantitativas como medio para asegurar la científicidad de la investigación.

Sin embargo la concepción positivista jugó un importante papel al comienzo de la institucionalización de la sociología académica. Al insistir en su científicidad, al pretender delimitar nítidamente su objeto de estudio frente a otras ciencias sociales, de diferenciarla de los trabajos “presociológicos” y de establecer su método y sus técnicas —ya que como señala Enrique de la Garza la hermenéutica presente también en este periodo se mantuvo a un nivel filosófico y nunca se expusieron sus implicaciones metodológicas o técnicas—, se inició propiamente el proceso de profesionalización de la sociología en México.

En este periodo se caracterizó como presociológico el análisis social que se realizó en el país desde la colonia hasta la llegada del positivismo, ya que:

...en todos estos disímbolos trabajos está viva y palpitante la realidad de México; pero es claro que por grande que sea la producción científica, literaria y artística aludida, y por valiosos los datos sociales que contengan, no puede considerársele, en rigor, estrictamente sociológica, pues le faltan la intención definida y el método (Mendieta y Núñez, 1965:375)

y como sociológico el que se realiza desde entonces. Esta periodización (periodo presociológico desde la colonia hasta finales del siglo XIX, sociológico de la llegada del positivismo en adelante) es reconocida por los autores que comparten la concepción positivista de la disciplina, y será cuestionada posteriormente.

Estos autores también comparten un evidente optimismo sobre el desarrollo y el futuro de la disciplina. Aunque reconocen la juventud de la sociología mexicana, no dudan que ésta cobra cada día mayor solidez, que se manifiesta en que la sociología se encuentra ya en posibilidades de “derivar ciertas generalizaciones” (Mendieta y Núñez, 1965:388; Sicard, 1957:966; Lenoir, 1954:97) a partir de las observaciones obtenidas del trabajo de campo, y por tanto en convertirse en una “ciencia de conceptos”. Asimismo, se insiste en diferenciar los análisis “estrictamente sociológicos” —y por tanto científicos— “mediante la confianza en los hechos y gracias al incesante perfeccionamiento de su método...” (Lenoir, 1954:96). Se habla de la necesidad de

partir de los hechos concretos, de hechos poco conocidos sociológicamente, de hechos localizados precisamente tanto en el espacio como en el tiempo, y, con este punto de partida, ir adelante hacia una conceptualización por lo menos provisional y hacia una generalización por lo menos parcial. (Sicard, 1957:966).

Por otro lado, aunque en este periodo se habla del "carácter de ciencia desinteresada" (Sicard, 1957:3) de la sociología, también está presente la influencia no sólo del positivismo clásico (al considerar que los conocimientos sociológicos podían sentar las bases para la reforma de la sociedad), sino también de una ideología oficial nacionalista que contribuyó al impulso de la institucionalización de las ciencias sociales, lo que permite explicar el ambiguo papel social que se le atribuyó a la disciplina en el periodo: al mismo tiempo que se insistía en la neutralidad como requisito de cientificidad, y que en muchas ocasiones, como afirma Luis Ratinoff para el conjunto de las ciencias sociales en Latinoamérica

el encontrar una perspectiva objetiva para examinar los problemas económico-sociales implicó el alienamiento voluntario respecto de la disputa ideológica, y acentuar la importancia de la metodología científica frente a las cuestiones sustantivas en discusión (Ratinoff, 1977:42).

se les atribuía también un papel en la solución de los problemas nacionales.

Eso contribuiría a explicar, por ejemplo, que el doctor Mendieta y Núñez, quien jugó un papel preponderante en el naciente proceso de institucionalización de la disciplina en el país, a la vez que abanderaba una posición científicista de la disciplina, la calificaba como una ciencia revolucionaria "porque nace de la inconformidad del hombre con la organización social imperante y quiere construir un mundo mejor" (*cit.* por Sefchivich, 1989:19), así como que el incipiente trabajo de investigación sociológica se dirigiera al estudio de los núcleos indígenas, al ser considerada la integración de éstos un problema fundamental para la unidad nacional. Esta ambigüedad —ya que finalmente el problema de la relación entre conocimiento sociológico y la realidad nacional no se resolvió— condujo finalmente a que la in-

vestigación sociológica del periodo se caracterizara por su escasa vinculación con la problemática del país.

La concepción positivista prevalece hasta la década de los años sesenta. Pero en esos años se le comienza a cuestionar tanto en el país como internacionalmente. En el ámbito internacional, en ese periodo se efectúa “una virtual revolución en nuestro entendimiento de la imagen de la ciencia” (Bernstein, 1976) respecto a la concepción neopositivista y de los científicos sociales influidos por ésta, fundamentada en la nueva filosofía de la ciencia de pensadores como Koyré, Lakatos y Kuhn.

Esta nueva concepción de la naturaleza del conocimiento científico se contrapone a dos dogmas positivistas: el de la exclusiva relevancia epistemológica de la justificación del conocimiento científico y el de la absoluta neutralidad o descontextualización del lenguaje mediante el que se expresa este conocimiento. (Musgrave, 1975). Al caracterizar a la filosofía de la ciencia exclusivamente como un análisis lógico de su coherencia interna y de su correspondencia con los hechos, es decir, al interesarse únicamente por el problema de la justificación del conocimiento, los filósofos neopositivistas establecieron una separación tajante entre filosofía e historia de la ciencia, ya que las cuestiones de la práctica científica se consideraron irrelevantes para la filosofía, ésta habría de interesarse sólo por como tendría que comportarse la ciencia si fuera una actividad “racional” y no por como opera efectivamente en la práctica. Esta concepción normativista los condujo a separar la epistemología de la sociología y la historia de la ciencia.

El trabajo de Kuhn subvierte radicalmente esta visión. En él los factores contextuales resultan imprescindibles para la comprensión del desarrollo del conocimiento científico. La distinción entre ciencia normal y ciencia extraordinaria no se sostiene si no se incluyen factores psicológicos y sociológicos en la explicación, como son las decisiones de la comunidad científica y la transmisión del conocimiento. Esta concepción conduce a una tesis implícita en la filosofía de Kuhn que ha influido importantemente la nueva concepción de la ciencia:

- que cada sistema científico es portador de sus propios criterios de comprobación. No existe pues una instancia exterior, normativa y universal que decide lo que es o no científico (...) y de la importancia de tener en cuenta el elemento humano en la empre-

sa científica, considerando las convenciones y normas que rigen su trabajo (Farfán, 1988)

de manera que se establece una nueva relación entre realidad y conocimiento científico en la que el desarrollo de éste no se puede explicar sin tomar en cuenta las condiciones "extralógicas" mediante las que se pone en práctica y se transmite.

Bajo la influencia de la discusión epistemológica también la concepción de sociología empírica se transforma radicalmente en este periodo. En Estados Unidos, la relación entre investigación empírica y teoría se problematiza, se deja de considerar que la teoría tenía necesariamente que partir de lo observable, y también se reconsidera la importancia que las formulaciones teóricas tienen para la disciplina.

Sin embargo, este importante debate epistemológico y metodológico no tuvo resonancia en México durante esos años. Enrique de la Garza afirma que se retomó muy tardíamente hasta la década de los años ochenta. En nuestro país, el cuestionamiento de la concepción positivista de la sociología durante la década de los sesenta tendría otras fuentes.

Los análisis sobre el desarrollo de la disciplina destacan la conflictiva situación económica y social tanto del país como del exterior. En México, los movimientos sociales de finales de la década de los años cincuenta y la represión que les siguió; el estancamiento del modelo de sustitución de importaciones y las consecuentes dificultades para el modelo de desarrollo económico. En el exterior, la Revolución Cubana, los movimientos de liberación nacional y la guerra fría. Todos estos elementos propiciaron un clima de cuestionamiento de la situación del país, que aunados a la creciente influencia del marxismo en Latinoamérica posibilitaron el surgimiento de la concepción crítica de la sociología en México.

La concepción crítica

Como ya se señaló, una efervescente situación nacional e internacional propiciaron, desde finales de la década de los años cincuenta, un clima que favoreció el surgimiento de la sociología crítica en el país. En el terreno de las ideas, éste surgimiento fue antecedido por la influencia de los planteamientos de la CEPAL y por la creciente presencia del pensamiento marxista en el país y en Latinoamérica.

La influencia de los análisis cepalinos rebasó el ámbito de la economía y se extendió al de todas las ciencias sociales de la región. Al aportar un análisis estructural de la problemática latinoamericana, se convirtieron en el antecedente de los planteamientos dependentistas que serían característicos de la investigación sociológica durante las décadas de los años sesenta y setenta.

En la mayoría de los casos, los análisis dependentistas encontraron fundamento en los planteamientos marxistas. Gabriel Palma afirma que en el desarrollo del pensamiento marxista sobre desarrollo del capitalismo en las economías periféricas, se pueden distinguir tres fases.

En la primera, que se encuentra básicamente en los trabajos de Marx y Engels se sostiene que el capitalismo, al extenderse a los países coloniales, se desarrollaría básicamente con las mismas características que en las metrópolis, sustituyendo estructuras precapitalistas, y enfrentándose también a las mismas contradicciones, que inevitablemente los llevaría a una etapa de desarrollo superior.

En la segunda fase, que corresponde a los teóricos del imperialismo —que se desarrolla alrededor de la década de los años veinte—, se empiezan a reconocer las dificultades de los países de la periferia para desarrollar la misma estructura que las metrópolis. Se hace hincapié en las nuevas características del desarrollo del capitalismo en la fase monopólica y en la supervivencia de estructuras precapitalistas en los países de industrialización tardía.

La tercera fase se inicia con la aparición de *La economía política del crecimiento* de Paul Baran en 1957. En este análisis se sostiene que no es posible, para ningún país del Tercer Mundo, alcanzar el mismo desarrollo económico de los países industrializados. Como señala el mismo Palma,

esta es una afirmación sumamente importante puesto que no solamente determina la medida según la cual el capitalismo sigue siendo históricamente progresivo en el mundo moderno, sino que, al hacerlo, define también el antecedente económico de la acción política a seguir. (Palma, 1987:24).

Esta visión es la que tiene mayor influencia en los trabajos dependentistas y en la concepción que los sociólogos latinoamericanos tienen de su quehacer, en un momento en que se hacen evidentes las limitacio-

nes del modelo de desarrollo adoptado y se empiezan a cuestionar tanto el desarrollismo como la distribución de los beneficios del crecimiento económico, que no había mejorado la situación de pobreza y marginalidad de amplios sectores de la población de la región.

La mayoría de los trabajos en los que se analiza el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina concuerdan en que la influencia de esta versión marxista del desarrollo del capitalismo fue fundamental en la región a partir de la década de los años sesenta. No porque permitía acceder tanto a las causas internas como externas del subdesarrollo, sino porque el marxismo (y los estudios de las situaciones de dependencia fundamentados en él) implicaba un análisis histórico y estructural de la región que resultaba imprescindible para explicar la situación económica en el subcontinente. Esto tuvo varias implicaciones para la concepción crítica de la sociología. En primer lugar, la visión globalizadora e histórica del marxismo implica un replanteamiento de la relación de la sociología con otras disciplinas. A diferencia de la concepción positivista, ya no se pretende establecer el campo de lo estrictamente sociológico, sino que

los científicos sociales comienzan a reconocer que no siempre la "verdad" sociológica resiste la confrontación con la "verdad" de la economía política, de la ciencia política, de la antropología o de la historia. Hay dimensiones de lo real, hay manifestaciones de los procesos de la realidad, que solamente se vuelven inteligibles cuando el científico social aprehende sus diferentes matices, tendencias y virtualidades. (Ianni, 1965:427).

A nivel de las temáticas de los análisis sociológicos, la influencia del marxismo significó que se privilegiara el desarrollo histórico de las estructuras (económicas, políticas y sociales) de los países de la región, y a una "latinoamericanización" de la sociología en México.

Por otro lado, bajo esta influencia también se cuestiona el cientificismo que descalifica los análisis cualitativos, y por tanto a relativizar las fronteras que la concepción positivista establecía entre los análisis "presociológicos" y los sociológicos. A decir de González Casanova

reducir el término (...sociología) y su aplicación a los estudios de sociología empirista, de tipo profesional, no sólo dejaría fuera

de nuestro análisis obras muy importantes, sino muchos temas y tesis, característicos del pensamiento latinoamericano sobre la sociedad y la sociología (...) En realidad, los límites temáticos y teóricos que se fija la sociología empirista, no sólo parecen provenir de supuestos técnicos sino de presupuestos ideológicos. (González Casanova, 1970:7).

Esta concepción también implicó que se iniciara el cuestionamiento de las técnicas cuantitativas como parámetro de cientificidad, y se les sustituyera por la elaboración de "instrumentos para la organización y el análisis global y correlacionado de los datos, tales como tipologías, las periodizaciones y las síntesis descriptivas, relacionadas con conceptos como los de secuencias, ritmos, ciclos, fases, etc." (Valencia, 1985:35).

Finalmente, la influencia del marxismo resultó fundamental al postular la praxis como un criterio de validación del conocimiento orientado por la acción, y por tanto al valorar a los intelectuales comprometidos frente a la pretendida objetividad y neutralidad de la concepción positivista, y ésto se traduce en la concepción crítica en un cuestionamiento de la realidad "en función de algún orden alternativo que se considera deseable y posible" (Duhau, 1992:32), y por tanto a transformar radicalmente la función social que se le atribuye al conocimiento de los científicos sociales. A decir de Agustín Cueva, los análisis sociológicos latinoamericanos

no están motivados por razones exclusivamente profesionales, sino están inspirados en un propósito de mayor trascendencia: la preocupación vital por el destino de nuestros pueblos. Si a esta legítima inquietud quiere dársele el nombre de política, no vemos inconveniente en ello. Lo que vale aclarar es que, por lo menos en la experiencia latinoamericana, tal característica no va en menoscabo de la calidad académica, mas todo lo contrario. La evidencia en ese sentido es tan contundente que incluso se torna irrelevante preguntar si las ciencias sociales latinoamericanas deben o no ser "puras, desinteresadas, asépticas". Lo que hay que explicar es porqué sus mejores exponentes no las conciben ni las practican de esa manera. (Cueva, 1985:11).

Esta concepción será característica de la gran mayoría de sociólogos mexicanos a partir de los años sesenta. Al finalizar esa década, el movimiento de 1968 y la crisis de legitimidad del régimen político en que desemboca profundizarán el carácter crítico de la disciplina. A partir de entonces uno de sus rasgos fundamentales será el de su constante polémica con la visión oficial de la Revolución y el Estado mexicanos (Villa, 1973:3). La crítica se dirigirá a

detectar, analizar y a diagnosticar la multitud de problemas que aquejan a la sociedad mexicana. Aun cuando en muchos casos denunció más que explicó, esto implicaba un cambio importante en la presentación y el tratamiento de los problemas lo que a su vez, significaba un cambio de la práctica sociológica misma. La investigación se orientó a mostrar sobre bases objetivas y pruebas rigurosas, las deficiencias, las injusticias y los vicios arraigados del sistema con el fin de explicar sus mecanismos de operación. (Reyna, 1979:58).

Esta concepción se consolidó en un momento en el que, como parte de la reestructuración de su relación con la sociedad civil, el Estado consideró pertinente tanto la crítica como el apoyo al desarrollo institucional de las ciencias sociales, y todos estos elementos concuerrieron en que la sociología mexicana tuviera —desde la mitad de la década de los años sesenta hasta la década de los años ochenta— claridad respecto a las prioridades de la investigación y de cómo abordarlas, así como de su función social. Como resultado, este periodo fue sumamente fecundo para la disciplina y para las ciencias sociales latinoamericanas en general. Los análisis concuerdan en que en este momento la disciplina consolidó tanto su estructura institucional (de investigación y docencia) como un “perfil científico propio” (Cueva, 1985:12), en el sentido de que desarrolló una problemática y una conceptualización particulares.

Sin embargo esta situación cambió en la década de los años ochenta. A diferencia del periodo anterior, en este momento se considera que la sociología enfrenta una crisis, que tiene que ver tanto con la manera en que la disciplina (y las ciencias sociales en general) se han relacionado con los proyectos sociales y con la crisis de estos proyectos (Castañeda, 1987:13)

El periodo actual: pluralidad de concepciones

Los análisis sobre la situación de la sociología a partir de la década de los años ochenta hasta la actualidad comparten la idea de que es este un periodo de crisis para la disciplina, y que esta crisis está íntimamente ligada a el fracaso tanto de los proyectos políticos como de los marcos explicativos que se enlazaron a estos proyectos. A decir de Luis Salazar,

una de las características peculiares de la crisis que actualmente sacuden a nuestras sociedades es que parecen incluir, como uno de sus factores constitutivos, lo que podríamos denominar una crisis general de las alternativas tradicionales (...) tanto las propuestas desarrollistas y modernizadoras, como las de corte socialista no sólo han mostrado sus limitaciones ahí donde se han intentado implementar, sino también han perdido atractivo y plausibilidad (...) Correlativamente en el dominio teórico y cultural asistimos a un desencanto mayúsculo en relación a las grandes teorías de un modo o de otro vinculadas con aquellos proyectos políticos. (Salazar, 1986:11).

Los autores que analizan este periodo concuerdan en que las enormes diferencias entre el desarrollo previsto por las grandes teorías —el funcionalismo y el marxismo a nivel mundial, y en el caso de Latinoamérica, el dependentismo— y la realidad cotidiana de las sociedades contemporáneas han derivado en un cuestionamiento de estas teorías y de la visión de lo social que implicaban. Una idea siempre presente en estos análisis es que los procesos sociales son mucho más complejos que lo que estas formulaciones permitían concebir, y que esta complejidad obligó a los científicos sociales a cuestionar las teorías dentro de las que pretendió enmarcar el desarrollo de la sociedad. Como afirma Emilio Duhau para el caso de Latinoamérica, a partir de la década de los años ochenta

se ha reconocido que la realidad social era vista como un sistema de estructuras coherentes, autorreproducidas y que incluían en su propia dinámica la lucha de clases; que la realidad particular aparecía como explicación de la realidad profunda aprehendida

por la teoría. La interpretación de los hechos nos devolvía casi siempre la misma teoría. (Duhau, 1992:36).

Este reconocimiento a tenido como consecuencia que se abandone el paradigma estructuralista y la pretensión de proporcionar explicaciones globalizadoras que implicaba y a que este periodo se caracterice, a nivel teórico, por ser uno de búsqueda en el que la revisión de los esquemas aceptados ha traído consigo la revalorización de esquemas alternativos (como los interaccionistas y la sociología comprensiva, por ejemplo), una relectura de los "clásicos" y la discusión en el país de autores que no habían sido leídos hasta ese momento (Girola y Zabudovsky, 1991), y a que no se haya aceptado ningún marco teórico general en sustitución de los esquemas marxistas y dependentistas.

Aunque los autores concuerdan en que la crisis de las grandes teorías no debe de ser identificada con la crisis de la disciplina, no existe acuerdo sobre lo que ésta implica. Hay una lectura optimista sobre lo que ha significado el cuestionamiento de las teorías globalizadoras, en el sentido de que

al dejar de constituirse las dos grandes tradiciones teóricas en marco de referencia adecuado y suficiente para los investigadores en su trabajo cotidiano, al perder su carácter de escudo que protege al investigador contra los asaltos de la realidad, al rechazar por lo tanto las pretensiones pan-explicativas de las grandes tradiciones teóricas, se abre la posibilidad, aprovechada por muchos de nosotros, de recuperar elementos que provienen de una u otra tradición. Se produce una convergencia en la práctica sociológica, de los conceptos, métodos e instrumentos provenientes de las grandes escuelas. (Duhau, *et.al.*, 1988:88; Sefchovich, 1989; Gutiérrez Gómez, 1991)

y por tanto un "pluralismo teórico" que estos autores consideran fecundo para la investigación, ya que permite una actitud más cercana a la reconstrucción que a la formalización de la realidad dentro de esquemas teóricos preconstituidos (Zemelman; 1987).

Pero también se habla de que este cuestionamiento ha provocado

una doble fuga hacia el empirismo y hacia la especulación. En vista del presunto fracaso de los esquemas teóricos, hoy se pone

de moda el más ramplón empirismo –así se presente adornado con las más sofisticadas técnicas cibernéticas–, complementado, claro está, con la proliferación de los más variados (e inútiles) modelos puros de racionalidad filosófica, contruidos a espaldas de cualquier investigación empírica. (Salazar, 1986:11; Valencia, 1989; Sosa, 1989).

Por otro lado si no existe un acuerdo sobre lo que ha implicado la crisis de las teorías, los análisis sí concuerdan en que la crisis de los proyectos políticos a los que éstas estaban comprometidos de alguna manera, ha significado lo que muchos reconocen como una crisis de identidad y de proyecto de la sociología y de las ciencias sociales en general: de su función y de cómo habrán de relacionarse con la realidad que constituye el objeto de su reflexión. A decir de Emilio Duhau,

lo que está en crisis no son las ciencias sociales en cuanto tales, sino probablemente una determinada concepción de su carácter y de su papel social, así como de la definición de hacia dónde podría o debería orientarse, en el actual contexto, una ciencia social crítica. (Duhau, 1991:30).

Si bien los autores coincidirían en reivindicar el carácter crítico de la sociología en México y en Latinoamérica en general, la pregunta que al parecer no tiene respuesta es en función de qué proyecto de sociedad se realiza la crítica, "circunstancia que ha hecho que el conocimiento social se repliegue a una función de diagnóstico crítico de situaciones, sin poder avanzar más allá de estos marcos para llegar a transformarse en fundamento de opciones sociales viables" (Zemelman, 1987:3). Si bien algunos autores consideran que esta es una situación favorable para la disciplina en la medida en que

ha llevado a los sociólogos de América Latina a una progresiva independencia con respecto a la confrontación entre diferentes interpretaciones o filosofías de la historia, y ha abierto la posibilidad de un análisis de los procesos sociales más comprometido con la investigación empírica y menos subordinado a las doctrinas y proyectos políticos. (Duhau, *et. al.*, 1988:88; Sefchovich, 1989; Lechner, 1986) también hay autores que consideran que

esta situación es una especie de claudicación, de reducción de sus posibilidades. (González Casanova, 1990. Sosa, 1989; Valencia, 1990).

Por otro lado, si bien los sociólogos reivindican la función crítica de su disciplina, el Estado, que constituyó hasta este momento su principal interlocutor, en la actualidad parece abandonar el interés por la crítica y el apoyo institucional a las ciencias sociales (Andrade, 1990; Castañeda, 1990), que entonces se hallan

ante la encrucijada de una pérdida de identidad y de la frustración que se deriva de la impotencia para contribuir a resolver los problemas profundos de la sociedad (...) Esta encrucijada significa también pérdidas en el estatuto social e institucional de las ciencias y los científicos sociales, y con ello de las parcelas de poder y autoridad que ganaron cuando fueron útiles al Estado y su discurso crítico tuvo resonancia. (Valencia, 1989:16).

Frente a esta situación de incertidumbre, parece que sólo existe acuerdo en torno a dos cuestiones, evidentemente relacionadas: por un lado, la necesidad de "reintroducir a los actores" para aproximarse mejor a la explicación de los procesos sociales. Por otro, la centralidad de la reflexión sobre la democracia.

Concluyendo, si bien parece haber acuerdo en que el cuestionamiento de los marcos teóricos más que ser causa de la crisis —ya que se reconoce que esta es más una característica de la disciplina que una situación de excepción—, si hay crisis de la sociología en nuestro país, esta tiene que ver en realidad, como afirman los sociólogos que reflexionan sobre su desarrollo, con la necesidad de que la disciplina replantee la relación entre el conocimiento que genera y la sociedad objeto de su estudio.

Bibliografía

- Alexander, Jeffrey C., "Theoretical logic in scientific thought", en *Theoretical logic in sociology*. Berkeley. Andrade Carreño, Alfredo. 1990. *El desarrollo institucional de los centros de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México*. Tesis de Maestría. FCPyS. UNAM, 1985.

- Arguedas, Ledda y Loyo Aurora, "La institucionalización de la sociología en México", en *Sociología y ciencia política en México*, México, UNAM, 1979.
- Bernstein, Richard, *La reestructuración de la teoría social y política*, México, FCE, 1976.
- Castañeda, Fernando, "La constitución de la sociología en México", en *Desarrollo de las ciencias sociales en México*, Fco. José Paoli, coordinador, CIIH, UNAM, 1990.
- Cueva, Agustín, "El desarrollo contemporáneo de los estudios latinoamericanos en México", en *Balance y perspectivas de los estudios latinoamericanos*, Cuadernos de Estudios Latinoamericanos, núm. 1, CELA, FCPYS, 1985.
- De la Garza Toledo, Enrique, "Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, enero-abril, 1989.
- Duhau, Emilio, Lidia Girola y Antonio Azuela, "Sujetos sociales y explicación sociológica", en *Sociológica* año 3, núm. 7-8, mayo-dic, 1988.
- Duhau, Emilio, "Ciencias Sociales y estudios urbanos. ¿Adios a los paradigmas?", en *Sociológica*, año 7, núm. 18, enero-abril, 1992.
- Echánove Trujillo, Carlos, "La sociología en México", en *La Sociología en Hispanoamérica*, La Habana, Imprenta Universitaria, 1953.
- Farfán, Rafael, "La repercusión de los conceptos de paradigma y ciencia normal de Thomas S. Kuhn en las ciencias sociales", en *Sociológica*, mayo-dic., 1988.
- Girola, Lidia y Gina Zabludovsky, "La teoría sociológica en México en la década de los ochenta", en *Sociológica*, enero-abril, 1991.
- González Casanova, Pablo, "Los clásicos latinoamericanos y la sociología del desarrollo", en *Sociología del desarrollo latinoamericano*, IIS-UNAM, 1970.
- Gutiérrez Gómez, Alfredo, "Nuevos paradigmas teóricos", en *Acta Sociológica*, vol. 4, núm. 2-3, mayo-dic, 1991.
- Ianni, Octavio, "La Sociología en América Latina", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, 1965.

- Ianni, Ocatvio, "La crisis de paradigmas en la Sociología", en *Acta Sociológica*, vol. 4, núm. 1, enero-abril, 1991.
- Lechner, Norbert, "De la Revolución a la Democracia", en *Sociológica*, año 1, núm. 2, otoño, 1986.
- Lenoir, Raymond, "La sociología en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, enero-abril, 1954.
- Mendieta y Núñez, Lucio, "El Insitituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo, 1939.
- Muguerza, J., "Introducción", a *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Grijalbo, Barcelona, 1975.
- Olivé, León, "Discursos epistemológicos, ontológicos y sociológicos. Relaciones conceptuales", en *Estado, legitimación y crisis, siglo XXI*, 1985.
- Palma, Gabriel, "Dependencia y Desarrollo: una visión crítica", en *La teoría de la dependencia. Una revaluación crítica*, Dudley Seers, coord., México, FCE, 1987.
- Ratinoff, Luis, "Las ciencias sociales y el desarrollo reciente en América Latina", en *Poder y desarrollo en América Latina. Estudios sociológicos en homenaje a José Medina Echavarría*, México, FCE, 1987.
- Reyna, Jose Luis, "La investigación sociológica en México", en *Sociología y política en México*, México, UNAM, 1979.
- Salazar, Luis, "Marxismo y Sociología (notas para una discusión)", en *Sociológica*, vol. 1, núm. 1, 1986.
- Sefchovich, Sara, "Los caminos de la sociología en el laberinto de la Revista Mexicana de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*, enero-abril, 1989.
- Sicard, Emile, "Panorama de la Sociología Mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, septiembre-diciembre, 1957.
- Sosa, Raquel, "El desarrollo de las corrientes contemporáneas de América Latina. Pensamiento y realidad social", en *Estudios Latinoamericanos*, CELA, FCPYS, UNAM, nov., 1989.

- Valencia, Enrique, "Algunos problemas y contradicciones de los Estudios latinoamericanos", en *Balance y perspectivas de los estudios latinoamericanos*, Cuadernos de Estudios Latinoamericanos, CELA, FCPYS, núm.1, 1985.
 - Valencia, Enrique, "Crisis de las Ciencias Sociales en México", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm.135, 1989.
 - Villa Aguilera, Manuel, *Ideología oficial y Sociología crítica en México*, CELA, FCPYS, UNAM, Estudios, núm. 16, 1973.
- Zemelman, Hugo, "Razones para un debate epistemológico", en *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo, 1987.